



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-043-RC
Machachi, 18 de febrero de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 17 de febrero de 2022, por mayoría, Resolvió:**

Incluir un punto en el orden del día, que dice lo siguiente: “Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-DSCR-2022-030-M, de fecha 17 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Omar Santiago Valarezo Yela, Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos, que contiene la solicitud de denuncia al Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**